

DECLARATORIA DE HEREDEROS.- Ante este 9° Juzgado Civil de Lima, que despacha el Juez doctor José G. Aguado Sotomayor, Especialista Germán Alarcón Suarez, se viene tramitando el Expediente N° 15572-2016, la Declaratoria de Herederos de don ANTONIO BORJA LOYOLA fallecido en esta capital el día 17 de enero de 1982, solicitada por su hermana Lina Mercedes Borja Loyola, para que se declare como heredera a la recurrente y su hermana Consuelo Garay Loyola.- Lima, 26 de abril de 2018.- PODER JUDICIAL - GERMAN ALARCON SUAREZ - ESPECIALISTA LEGAL
- 9° Juzgado Especializado en lo Civil de Lima - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-